

estos protestantes, de los cuales había que esperar la vuelta al Catolicismo, ejecutando reformas convenientes; pero las palabras pronunciadas son demasiado ofensivas para que la corte romana debiese comunicárselas. Hablándose de las dificultades que se encuentran en el concilio, Seld respondió: *Oportuisset ab initio sequi bona consilia*. Pallavicino recuerda las quejas expresadas con motivo de estas dificultades, pero calla la respuesta; comunicando en su lugar por extenso una sentencia del canciller á favor de los Jesuitas, y nuestro autor se detiene con gusto en lo que le agrada, y disimula lo que pudiera contrariar su opinión y los proyectos de la corte romana.

5^o Esta conducta debía, por necesidad, falsear á veces el modo de considerar el asunto. Citáremos un ejemplo. Los Españoles presentaron en 1547 algunos artículos de reforma, indicados bajo el nombre de *censuras*. Poco después fué trasladado el concilio, y ciertamente las censuras contribuyeron mucho á este paso. Lo que sin duda tenía suma importancia, es que los partidarios declarados del emperador Carlos elevaron extrañas pretensiones en el tiempo en que era vencedor. Sarpi habla de ello largamente (II, 262), y hasta refiere las respuestas del papa; pero pretensiones tan exageradas por parte de los prelados ortodoxos parecen nada á los ojos de Pallavicino; y dice que Sarpi cuenta con tal motivo un cúmulo de cosas, de las cuales no pudo encontrar la menor huella. El único hecho que descubrió fué una contestación del papa á ciertas proposiciones de reforma, hechas por muchos padres, y que le indicó el presidente (IX, 9); pero se abstiene de citarlos, considerando que pudieran servir de obstáculo para refutar los motivos puramente humanos que, según Sarpi, determinaron la traslación del concilio.

6^o Pallavicino sabe disimular lo que no le agrada; por ejemplo, en el libro III cita á veces una relación veneciana de Soriano, y dice que el autor asegura tener un conocimiento cierto y preciso de los tratados celebrados entre Clemente y Francisco. Pallavicino no piensa en contradecirle (III, 12, n. 4); y en su relato admite algunos hechos comunicados por Soriano, entre otros el de que Clemente lloró de dolor y de cólera al oír que su sobrino había sido hecho prisionero del emperador. Le da, pues, entero crédito, y hasta advierte que Soriano está en oposición con Sarpi, su compatriota, el cual dice: *El papa negoció una alianza con el rey de Francia, la cual se concluyó y aun estableció con el matrimonio de Enrique II, hijo segundo de Catalina*.

Al llegar aquí Pallavicino monta en cólera, y niega que el papa formase alianza con el rey, « como temerariamente dice Soave, » y cita el testimonio de Guicciardini y Soriano. Ahora bien, ¿qué dice Soriano? Refiere con extensión cómo y dónde empezaron las buenas disposiciones del papa respecto de los Franceses; muestra el carácter político que tenían; habla al fin también de los tratados de Bolonia, y no niega resueltamente que se llegase á contraer una verdadera alianza; solo dice que el tratado de alianza no se extendió por escrito. Mas lejos refiere que *S. M. Cristianísima pidió que S. S. observase las promesas hechas en Bolonia*, lo cual, según el mismo autor, fué una de las causas de la muerte del papa. Sin duda Sarpi se equivoca cuando dice que se celebró un tratado de alianza propiamente dicho, y Pallavicino tiene razón de impugnarle; pero Sarpi se acerca más á la verdad, porque se había establecido de palabra, si no por escrito, la unión más estrecha.

7^o El ánimo de Pallavicino en nada se ve mejor que en la parte de su libro referente á la conferencia de Ratisbona. Pallavicino, como es de creer, tuvo también á la vista instrucciones oficiales, y el modo de referirlas convence plenamente de ello. Se irrita contra Sarpi, y le censura por haber hecho al papa declarar su intención de dar satisfacción á los protes-

tantes, con tal que se conviniere con él acerca de los principales dogmas católicos, y encuentra aquel aserto diametralmente opuesto á la verdad. Pues qué, ¿sería verdad lo contrario? En las instrucciones del papa se dice: *Videndum est, an in principis nobiscum conveniant, quibus admissis, omnis superalibus controversiis concordia tentaretur*, etc. Lo cierto es que Sarpi comete aquí un error, restringiendo demasiado las palabras del legado, y hablando demasiado poco de la condescendencia del papa; pero Pallavicino, en vez de mostrar la verdad, sostiene que Sarpi exageraba: luego entra en una distinción de artículos de fe y otras cuestiones; distinción que no existe en la bula, y asegura muchas cosas, verdaderas sí, pero que en nada destruyen las palabras contenidas en las instrucciones. Pallavicino, exacto en todo lo que es secundario, desnaturaliza lo esencial; en una palabra, se porta como un abogado que deseando defender en todos los puntos á su cliente, fuertemente inculpa, trata de presentarle bajo el aspecto más ventajoso; publica los documentos á su favor, y no contentándose con disimular los que pudieran perjudicarle, niega rotundamente su existencia.

Sería imposible seguirle en todas sus difusas discusiones: á nosotros nos basta haber dado á conocer en cierto modo su marcha.

Pallavicino y Sarpi son dos inteligencias de naturaleza totalmente contraria. Sarpi es sutil y maligno; su obra está dispuesta con un arte admirable; el estilo es puro y sencillo; y aunque la academia de la Cruzca no le haya contado entre los clásicos, probablemente á causa de algunas expresiones provincianas que se encuentran en su libro (*todo Italiano sabe cuán incorrecto es Sarpi en lo relativo al idioma*), su lectura es, sin embargo, grata; en cuanto al talento de exposición, ocupa indudablemente el segundo puesto entre los historiadores, al lado de Maquiavelo. Tampoco le falta talento á Pallavicino; es ingenioso en las comparaciones y hábil en la defensa, pero su talento adolece de pesadez, busca demasiado las frases, y sobrecarga el estilo de palabras. Sarpi es claro y transparente; Pallavicino tiene cadencia y armonía, pero es oscuro y superficial. Á ambos les falta imparcialidad; ni uno ni otro poseen la verdadera cualidad de historiador, que consiste en buscar la verdad y manifestarla en toda su luz. Sarpi se propone acusar, y Pallavicino defender á toda costa.

No se crea que Reynald ó Lepat puedan suplir enteramente la imperfección de los dos escritores de que acabamos de hablar. Reynald no hace muchas veces mas que extractar á Pallavicino: Lepat sigue á la letra ya á este, ya á Sarpi, y contiene menos documentos manuscritos de lo que era de esperar. Nos da cosas buenas y nuevas en las *Memoires of the council of Trent* de Meudham; por ejemplo, un extracto de las Actas de Paleotto, y las introducciones de este á algunas sesiones del concilio, como en la 20^a; pero Meudham no estudió su asunto cuanto convenia.

Si alguno quisiese escribir (lo que no es probable, atendido que esas materias han perdido mucha parte de su interés) una nueva historia del concilio de Trento, necesitaría retroceder al origen de los acontecimientos, reunir todas las negociaciones y debates de las juntas, entre las cuales muy pocas son conocidas de una manera auténtica; proporcionarse además los despachos de los embajadores que intervinieron en el concilio, y entonces únicamente le sería posible abrazar todo el asunto y examinar á fondo la obra de nuestros dos historiadores. Esta empresa no se efectuará nunca, pues que las personas que podrían llevarla á cabo no quieren, y las que querían no pueden. »

(Q) pág. 265.

LIBERTINAJE DESCUBIERTO.

Al que se ponga á escribir seriamente la historia de los Italianos, no por medio de anécdotas ni como ejercicio retórico ó tema filosófico, recomiendo una fuente, hasta ahora olvidada, para conocer las costumbres de aquella edad, quiero decir, las visitas de los obispos á sus diócesis; cuyas actas existen en las curias, y los decretos de reforma de los sinodos diocesanos. Tuve ocasión de examinar algunos de esos documentos para ciertos trabajos municipales, y me pareció ver en ellos retratada la vida de aquel siglo, su lujo, sus preocupaciones, sus vicios.

Affo nos ofrece otro documento curioso en la *Vita inedita di Pier Luigi Farnese*; es una verdadera denuncia que los Jesuitas, introducidos poco ántes en Parma, hicieron al duque contra la inmoralidad de esta ciudad. La insertamos á continuación:

« Ilustrísimo y excelentísimo príncipe:

« Los cofrades de la venerable hermandad, con el título del santísimo y triunfante nombre de Jesus, hijo de Dios y Redentor nuestro, siervos indignos de la Divina Majestad y vasallos adictos y fieles de vuestra excelencia, confiando y esperando que vuestra excelencia proveerá al remedio de los muchos desórdenes que reinan en esta ciudad de Parma y su diócesis, por ser en deshonor de Dios, y contribuir á la condenación de las almas y frecuentemente á la pérdida de muchos cuerpos y facultades, le suplican se digne con sus proclamas públicas, y sus prohibiciones, no obstante las que ha dictado ya en el mismo sentido nuestro ilustre señor gobernador, remediar también por sí tales excesos, á fin de imponer más terror á los delincuentes, haciendo de modo que sean todos aquellos extirpados, y especialmente los infrascriptos ó parte de ellos, según agrade á vuestra excelencia, aplicando á cada uno las penas que estime adecuadas al delito. Suplican sobre todo á vuestra excelencia, que mande proceder contra dichos delincuentes, sin consideración á ninguna clase de personas; pues poco ó nada vale expedir bandos, si no se hacen observar; ántes bien se convierten en escándalo y burla del pueblo, como mejor que estos humildísimos oradores lo sabe vuestra excelencia, á quien reverentemente y con todas las entrañas del corazón se recomiendan, rogando á Dios se digne aumentar, exaltar y hacer feliz á este su glorioso Estado. Advertiendo á vuestra excelencia que no les mueve á pedirle esta gracia mas que el honor divino y el alivio de sus conciencias, por estar la hermandad obligada, entre otras cosas, á poner en conocimiento del príncipe y de sus gobernadores todos los desórdenes que reinan en dicha ciudad, al mismo tiempo con el deseo de la salvación de las almas y de una vida pacífica; y todo esto en alabanza, gloria y honor del omnipotente Dios, y para exaltación, conservación y perpetuidad de este felicísimo Estado.

« Los que siguen son, pues, algunos de los desórdenes que reinan en esta ciudad y su diócesis:

« Primero, el poco amor y temor de Dios; lo cual se conoce en muchas cosas, y especialmente en que en su casa, esto es, en la iglesia, se negocia mas de lo que se acostumbra en los sitios públicos, hablándose como si se estuviese en el mercado; y no solo de asuntos civiles, sino también de cosas profanas y deshonestas; paseándose mientras se dicen los oficios divinos, sin mostrar ningun respeto, y acercándose hasta casi junto al altar, durante la celebración de tan gran sacramento, como si fuesen Turcos, Moros ó Judíos; conducta verdaderamente profana, y propia para provocar la justísima ira de Dios. Convendría

mandar que nadie se pasease en la Iglesia, á lo ménos mientras se dicen los divinos oficios, y hacer que las personas se arrodillasen cuando se alza la hostia; pues el mayor número se queda en pié sin la menor reverencia ni devoción.

« Además las horribles blasfemias que se oyen en todos los lugares y á casi toda clase de individuos, en tanta cantidad y de tal naturaleza, que es de admirar el que una sola no cause la total ruina de esta ciudad y su territorio, mejor dicho, que la tierra no se abra y sepulte á todos en el bátratro infernal.

« Además, que en los días festivos, dedicados á la alabanza y gloria de Dios, se trabaja y negocia por muchos, como se acostumbra en los no feriados; y aun se cometen mayores males y pecados, dándose especialmente torneos y bailes, sobre todo en las ciudades, que á menudo ocasionan muchas discordias y enemistades, y á veces efusión de sangre. Convendría, pues, prohibir que se ejecutasen de aquí en adelante á lo ménos en las ciudades, y también que anduviesen coches y se abriesen las tiendas en los días festivos, como asimismo que se emprendiese ningun trabajo de los vedados por la santa madre Iglesia.

« Además, hay algunas posadas particulares, llamadas tabernas, donde se juega también á la baraja y á los dados, y concurren meretrices; yendo allí diariamente toda clase de personas, en especial jóvenes, que se extravían del buen camino, gastando lo que debieran disfrutar con sus familias, en comidas superfluas, juegos, y otras cosas deshonestas, consumiendo de día y noche el tiempo y las facultades con gran dolor de sus personas, principalmente de sus pobres padres y madres, pues algunos desperdician en un día lo que han ganado en toda la semana y aun mas: fuera de que á menudo vienen á las manos entre ellos. Pero es peor que vengan á las manos con el sumo bien, Dios eterno, omnipotente, Creador y Redentor nuestro; y así como nuestra santa madre Iglesia católica se esfuerza en sus horas canónicas (como es debido) en alabar y exaltar á Su Majestad Divina, ellos ponen empeño en vituperar su santísimo nombre, diciendo cosas que no se dirían del mayor malvado del mundo, que no se han dicho quizá nunca del enemigo del género humano. Esta conducta nefanda es la que se observa en los mencionados días de fiesta y cuando se debiera asistir á los oficios divinos: cosa digna verdaderamente de ser considerada, y mas aun de buscarle remedio. También conviene impedir los juegos prohibidos en cualquiera parte que sea, pues en otros varios lugares se juega, y hay personas que trafican con ellos como si se tratase de una mercancía.

« Además que en dicha ciudad y su episcopado hay (puede decirse) infinitos concubinarios eclesiásticos y seculares; como asimismo algunos adúlteros, que retienen las mujeres contra la voluntad de sus maridos; cosa que tampoco debe tolerar vuestra excelencia, tanto mas cuanto que esto no puede suceder sin gravámen á veces de algunos nobles, parientes de aquellos; y puede causar muchos males, sobre todo homicidios. De consiguiente, convendría impedir tales excesos á lo ménos cuando se hagan públicos, aunque por temor á la vergüenza no den lugar á contienda. También deben prohibirse las serenatas, porque á menudo son causa de muchos males, sin contar el escándalo.

« Además, una turba de muchachos suelen dar en las calles públicas algunas batallas con piedras y otros instrumentos, de las que muchos salen heridos, á veces gravemente, y es posible que un día sus padres vengan á las manos. Sería muy acertado poner término á tales diversiones.

« Además, varios bribones andan todo el día ociosos por la ciudad, en especial por la plaza; donde algunos de ellos juegan públicamente ó en otros parajes de su gusto, sobre todo en las plazuelas ó sean plazas

de las iglesias, cuando se celebran las solemnidades; y allí mueven gran ruido, usando de palabras deshonrosas y de blasfemias en extremo graves. De este modo santifican las fiestas esa clase de hombres, con escándalo y mal ejemplo de muchos, en particular de los niños y jóvenes, cuya perdición se ve patente por el gran número de los que juegan ya en dichos lugares y en compañía de los mencionados bribones. Así, pues, convendría prohibir tales juegos en los parajes sagrados y públicos, y hacer que esos holgazanes se dedicasen al trabajo, para el cual están aptos, y en caso de resistirse, debería desterrárseles de la ciudad, mientras quisieran permanecer ociosos. Esta prohibición de jugar en los antedichos lugares sagrados y públicos, sería bueno extenderla á toda la diócesis, pues igual conducta se sigue en las aldeas, y aun peor.

» Además, que todos los años se forman muchos libros de daños inferidos, ó sea de acusaciones, lo cual contribuye á la ruina de multitud de pobres, por ser las penas de nuestras leyes demasiado excesivas. Esto es causa de que muchos trafiquen con ellas, pues de un daño que importa 20 sueldos suelen sacarse 20 libras, y á veces mas. Fuera de que los pobres pierden gran cantidad de trabajo, por tener que venir á menudo á la ciudad para defenderse de tales acusaciones; así pierden en todos conceptos. Sería, de consiguiente, una cosa santísima hacer que se corrigiesen nuestras leyes, dejándolas libres de ese y de cualquier otro inconveniente ó sea desorden que en ellas se encuentre. Pero, sobre todo, importa corregir lo relativo á los daños inferidos, por ser un perjuicio universal, á causa de las infinitas obras que se pierden cada año; pues, con tal motivo, viene diariamente á la ciudad un número considerable de labradores, que, en otro caso, pasarían ese tiempo dedicados á sus faenas.

» Además, como en todas las calles y barrios (puede decirse) de esta ciudad habitan mujeres de mala vida, que sirven continuamente de escándalo y mal ejemplo á las mujeres honradas, y en especial á las jóvenes, sería conveniente disponer que se construyese para ellas un sitio público en lo mas remoto de la ciudad, á fin de que el resto quedase limpio, y que las personas honradas no oyesen ni viesesen las deshonestidades y obscenidades que de día y noche al presente con tanto escándalo y mal ejemplo se oyen y ven.

» Además, como hace algun tiempo se tiene en poco la salvacion de los infelices ajusticiados, y que, aunque pecadores (como en realidad lo somos todos) pertenecen, no obstante, al gremio de los Cristianos, merecería singular alabanza la disposicion de que se eligiese un sacerdote honrado, el cual confesase con la debida anticipacion á todos los que en lo futuro fuesen condenados á pena capital, no verificándolo de improviso, segun se ha estado haciendo de algunos años á esta parte. Y esto, por ser el sacramento de la confesion tan importante como es, y no poderse cumplir de una manera repentina, sobre todo tratándose de los que no confiesan sino de año á año. También debería darse á algunos la comision de sepulturar los cuerpos de los reos; pues ha sucedido á menudo enterrarlos con menos ceremonias que si fuesen animales irracionales. Asimismo sería bueno mandar que se diga misa en los días festivos á los pobres presos, como se ha acostumbrado siempre, en caso que al presente no se les diga; sobre lo cual podrían informar á vuestra excelencia, si quiere, nuestros magníficos ancianos.

» Hay, además, en esta ciudad muchos contratos usurarios, que se encubren bajo los nombres de pacto de retroventa, depósito y otros contratos fingidos, con perdición de las almas y haciendas de los ciudadanos pobres, y principalmente de la juventud. Sería, pues, una cosa en extremo santa dictar alguna providencia sobre ello, é imponer la pena de confiscacion de

bienes á los que hagan en adelante tales convenios usurarios, y á los que intervengan para su realizacion, ó sea á los corredores, tres tratos de cuerda, mas ó ménos, segun parezca mejor á vuestra excelencia.

(R) pág. 268.

RENATA, DUQUESA DE FERRARA.

En el texto hemos hablado de Renata de Francia, esposa de Hércules II. duque de Ferrara, la cual abrazó la Reforma, y estableció una iglesia en Ferrara. Hércules se queja de ello al rey de Francia en la siguiente carta, que existe en la Biblioteca imperial de Paris (cod. 8,645, documento 36), y nosotros la reproducimos, como testimonio de lo que hemos dicho sobre las rencillas domésticas que se originaron de las nuevas disensiones religiosas.

» Señor, beso las manos de V. M., y lo mas humilde demente que puedo me recomiendo á su buena gracia.

» Señor, si bien conozco que la calidad de los tiempos es tal que debiera en cierto modo avergonzarme de pensar en molestar los oídos de V. M. con pormenores desagradables de mi casa, la verdadera y afectuosa fidelidad que á V. M. profeso, acompañada de su bondad y prudencia, me han dado atrevimiento y hecho concebir la esperanza de que se dignará excusarme en vez de tener á mal que ahora le importune comunicándole parte de mis calamidades, que hasta aquí he reservado por el respeto que profeso y profesaré siempre á la serenísima sangre de Francia, no obstante conocer que mi silencio, además de otros inconvenientes, en lo relativo á la religion, servía de nota particular á la conciencia y honor de mi casa; por lo cual, para no usar en esta fastidiosa materia de una vana palabrería, narraré á V. M., lo mas brevemente que me sea posible cuanto me ocurre.

» Señor, la señora duquesa, mi consorte, vino conmigo á Italia hace XXV años, muy observante de la religion y fe católica; de modo que su vida, sus palabras, su conducta, en suma todas sus acciones, daban al mundo tal olor é indicio de verdadera bondad, que cada cual experimentaba sumo consuelo por ello, siendo fácil conocer que habia nacido verdaderamente de sangre real, y sido educada en la corte y campaña cristianísima. No pasó mucho tiempo sin que se dejase persuadir por ciertos luteranos malvados, de los cuales, como V. M. sabe mejor que yo, se vería hoy lleno el mundo, si los príncipes cristianísimos no los tratasen con severidad; empezó entonces á mudar de creencia, y poco á poco ha ido adoptando esta nueva y perversa religion, hasta el punto de no cuidarse ya de los sacramentos de la misa, de la confesion y de la comunión, tan recordados por Dios y la Santa Iglesia, y tan necesarios para vivir cristianamente. En prueba de ello, habiéndose puesto enfermo dias pasados Hipólito de los Putti, su muy ilustre servidor, en términos de amenazarle la muerte, que por último le ha arrebatado, recordé á la antedicha señora, mi consorte, mas de tres ó cuatro veces, que le hiciese administrar la confesion y comunión, sin dar á esta ciudad el escándalo de suponer que ella queria muriese hereje, pues que le atribuirían toda la culpa por la mala opinion que se habia granjeado en el particular de la religion católica. Pero no fué posible conseguirlo; antes al contrario, se burlaba en cierto modo de mi amoroso recuerdo, diciendo que el mencionado Hipólito estaba bien con Dios y no necesitaba de otra confesion. De consiguiente, viendo yo su obstinacion, tan importante contra el honor de Dios y de perpétua infamia para mi casa,

» la supliqué, y me empené mil y mil veces en persuadirla, que por el amor de Dios, nuestro Señor, por la reputacion de su posteridad y la mia, renunciase á tales herejías, no dejándose trastornar mas la cabeza por esos predicadores desterrados, bribones y perversos, cuyas palabras no debia creer, pues algunos de ellos habian estado ya en manos de la Inquisicion, y habian abjurado públicamente en la catedral de esta ciudad, y siguiera la religion ya probada por la feliz memoria de los serenísimos reyes sus padres, y que la serenísima reina, madre de V. M. y hermana suya, observó mientras disfrutó de vida; le cité además el ejemplo de los otros grandes príncipes cristianos, acompañando las razones que me parecieron á propósito para exhortarla é inducir á desterrar de su ánimo las perversas opiniones que lo tienen invadido, y que hace muchos años que, con infinito pesar y oprobio de mi casa y disgusto de todos mis súbditos y servidores, he disimulado y sufrido lo mejor que me ha sido posible, esperando que ella de por sí conocería lo mal que se portaba, sin tener que recurrir á nada capaz de divulgar lo que hubiera deseado ocultar á todo el mundo, tanto por el honor de la sangre de Francia, como por el de mi casa. Sin embargo, viendo que la cosa marchaba diariamente de mal en peor, y que ni siguiera el día de Navidad se oía misa en casa de mi mencionada consorte; no pareciéndome conveniente dejar que mis dos hijas ya grandes, una de edad de diez y ocho años y otra de quince, se educasen en esta falsa religion, que si se hubiera impreso en su ánimo, aceptándola como buena, las obligaría á vivir siempre como herejes y luteranas, con el ejemplo y persuasion de su madre, lo cual, además de la ofensa irrogada á Dios, podría tambien ofrecer dificultades para su matrimonio con príncipes cristianos, tanto mas cuanto que la noticia de la herejía de la madre ha cundido por toda Italia, con gran vituperio mio; resolví decir á mi señora esposa, valiéndome de todas las buenas palabras posibles, que estaba firmemente resuelto á que mis hijas oyesen ordinariamente misa, se confesasen y comulgasen en esta Santa Pascua; en suma, á que viviesen en lo porvenir como yo, y como ella vivia cuando vino de Francia; rogándole encarecidamente que no se opusiera á mi justa y santa voluntad. Pero no hubo medio de que se conformase; antes bien me dijo que la misa es idolatría, añadiendo otras palabras tan indignas que no me atrevo á repetir las por vergüenza. Hasta tuvo valor para exhortar en mi presencia á mis hijas á que no me obedeciesen en esto, y á que continuasen en la vida empezada, tratando de persuadir las que mi religion y la de muchos otros príncipes no era la verdadera, con tanto fervor y arrogancia que el que la hubiese oído hablar, me habria calificado de mas paciente que Job al verme sufrir, solo por consideracion á V. M., tantas palabras, indignas de ser toleradas por ningun marido. Ni le bastó con esto; pues habiendo enviado yo al día siguiente á uno de mis capellanes para que dijese la misa á mis mencionadas hijas, fué despedido sin permitirle celebrarla, no obstante haberle manifestado la noche anterior que queria ser obedecido en esto absolutamente, y que si se oponia la haria arrepentirse. Así, viéndome obligado á corregir de un modo ú otro tan gran desorden, y deseando emplear remedios mas bien suaves que rigurosos, supliqué al obispo monseñor de Lodeva, embajador de V. M. en mi corte, que procurase persuadirla á que depusiese tales ideas, pues de todos modos poco le valdrian hallándome decidido á que mis hijas vivan como yo; pero segun su señoría me refirió, causándome en ello un inmenso disgusto, á pesar de haberla exhortado con fervor por dos veces á variar de conducta, no consiguió apartarla de su modo de pensar; lo que me ha traspasado el corazón como V. M. puede figurarse. De

» consiguiente, no sabiendo qué hacer en este enojoso y nada honroso asunto, sobre todo, no habiendo querido ella dar oído á tres de sus caballeros franceses mas ancianos, que, además del antedicho monseñor de Lodeva y de Brasavola, su médico, á quien confié el mismo encargo, envié para que la hablasen, queriendo probar todos los medios posibles de alejarla pacíficamente de tan diabólica intencion; tomé el partido al acercarse la Semana Santa, de hacerle saber el viernes de la oliva, por conducto de Doña Julia, mi cuñada, jóven muy católica y honrada, hermana del señor duque de Urbino, que si no dejaba oír misa ordinariamente, confesar y comulgar á mis referidas hijas, las quitaría de su lado y las pondría por ahora con una hermana mia, monja de reputacion intachable, donde en compañía de la citada Doña Julia pasarían católicamente los días santos, permaneciendo allí hasta que determinase otra cosa. De este modo, viéndose mencionada consorte expuesta á perder sus hijas, si continuaba oponiéndose á tan honesta y santa obra, mostró conformarse con que oyesen misa, se confesasen y comulgasen; pero á esto han sucedido tantas lágrimas, dificultades y palabras, que exceden á todo encarecimiento, oponiendo, entre otros obstáculos, el de la persona del confesor; siendo así que el que yo he enviado es sacerdote de vida ejemplar y doctrina excelente; además de que le elegí deliberadamente de nacion francesa, esperando que así le sería ménos odioso, y que hasta podría mejor que otro ninguno conseguir algun resultado respecto á ella y volverla á poner en el verdadero camino. Pero, en una palabra, todo me ha sucedido al contrario, pues en atencion á que el sacerdote no ha querido confesar á mis hijas como ella pretendia, no solo no le quiere dar oídos, sino que parece tenerle por un diablo; y á lo que entiendo, no ceja en su empeño y atormenta sin cesar á dichas mis hijas con las acostumbradas persuasiones, mostrándose irritada y poco satisfecha de ellas, por no haber querido ceder á sus instancias ni persistir en la mala religion que hasta ahora les ha hecho siempre predicar. Por lo cual, convencido de que si algo bueno he conseguido, ha sido mas bien por temor de que le quitasen á sus hijas, que por cambio de voluntad y opinion en ella, conozco la imposibilidad de que aquellas continúen manteniéndose católicas junto á su madre, que de tal modo profesa la herejía, y al fin tendré que separarlas de su lado y ponerlas en compañía de personas cristianas, á no ser que reconozca su error y se restituya al seno de la verdadera y debida religion.

» He querido, señor, cumplir con el deber de dar cuenta de todo á V. M., como á mi señor y dueño, para que sepa mi desgracia y se digne compadecerse de la alteracion y disturbio que reinan actualmente en casa de su mas fiel y obediente servidor, causados por la persona que mas debiera suministrarle consuelo. Y como me figuro que monseñor Lodeva, ó no escribirá, ó si escribe, acaso no impondrá á V. M. de todos estos pormenores, por temor de decir algo que pueda desagradar á la antedicha señora, mi consorte, ruego encarecidamente á V. M., que tenga á bien enviar algun buen teólogo católico instruido en tales materias, el cual vea de poner remedio á este gran desorden, y trabajar con ahinco á fin de apartar á la duquesa de tan enorme herejía; y si V. M., para no dar que hablar al mundo mas de lo que ella ha dado con tal motivo, estimare mas conveniente y expedito comunicarle su voluntad por medio de sus cartas, que enviando el mencionado teólogo, le suplico con toda sumision se digne hacerlo, de tal modo que la duquesa conozca que volviendo al seno de la verdadera religion, además del sumo contento que yo experimentaré en dejarle sus hijas como las ha tenido

» siempre hasta ahora, ejecutará una acción digna de ella y muy grata á V. M. bajo muchos conceptos ; haciéndole entender al mismo tiempo, que si continúa en su perversa opinión, será en todo y por todo abandonada por V. M., como persona indigna de pertenecer á la cristianísima sangre de Francia. No se maraville V. M. si le recuerdo reverentemente que se valga de palabras tan ásperas en la antedicha carta; pues habiendo yo, y todos los que han hablado á la mencionada señora, hallado en ella gran dureza y obstinación, ni aun así estoy seguro de que, á no interponer Dios su santa mediación, se deje persuadir y renuncie voluntariamente á las citadas herejías. De consiguiente, cuando V. M. se resuelva por las anteriores consideraciones á escribirla, le suplico que dé también comisión al referido monseñor de Lodeva para que la hable, en conformidad de lo que escribiere, con la energía que conviene á la importancia del negocio, en el cual se trata del honor de Dios, de la serenísima sangre de Francia y de mi casa. Es para mí, pues, tan urgente, como V. M. puede imaginar; y aseguro á V. M. que todo lo que á su bondad plazca hacer en esta buena y santa obra, lo recibiré como una gracia singularísima y será eterno mi agradecimiento.

» Concluyo, señor, rogando á Dios, después de recomendarle de nuevo á su benevolencia, que conceda á V. M. el logro de todos sus deseos. Ferrara, 27 de marzo de 1534.

» Muy humilde y obediente siervo y vasallo,
» EL DUQUE DE FERRARA. »

(S) pág. 277.

LOS VALDENSES.

El que saliendo de Turin se adelanta al Sudoeste con dirección á los Alpes Cocios, cuando llega á Pinerolo, ve abrirse ante su vista una serie de valles, comprendidos entre montes mas ó menos silvestres. El mas setentrional es el de Pragelá, llamado también del Cluson, gran torrente tributario del Pó, y á su extremidad se encuentra el valle de Perosa ó de San Martin. Al Occidente se interna el de Lucerna con el de Angrogna, que se divide en varias ramas: al Mediodía el de Rorá es el mas pequeño y elevado. Todos juntos constituyen los que se denominan Valle de los valdenses, ó de los protestantes del Piamonte, en la extensión de unas doce millas italianas de Levante á Poniente, y casi otras tantas de Mediodía á Norte.

Lucerna, ciudad principal, está situada á la desembocadura de un valle del mismo nombre, que por abajo conduce al Piamonte, y por arriba al trayecto del Col de la Cruz da entrada al Delfinado. Esta posición la constituyó de muy antiguo un tránsito importante de hombres y mercancías entre Italia y Francia. En el fondo serpea el Pellice, torrente á veces desastroso, no habiéndose olvidado aun los destrozos que causó á principios del siglo XVI, cuando invadió y destruyó tanta parte de la aldea. Al rededor hay llanos abundantes en pastos, laderas cultivadas con esmero, donde la vid, la morera, los cereales, las patatas se suceden hasta llegar á la cima, cubierta de castaños. De la leche de las vacas y ovejas se hace manteca y queso exquisito, las entrañas de la tierra suministran piedras y minerales; y los habitantes, valerosos un tiempo en la batalla, ahora que la guerra ha cesado ejercen su indomable industria en el cultivo del campo, en las manufacturas, ó en la caza y la pesca, con especialidad la de las truchas de sus torrentes. La hospitalidad propia de los países alpestres se ve allí reunida á las comodidades de los países civiliza-

dos; hay buenas casas y hermosas iglesias, y la numerosa población se ocupa en trabajos mecánicos, particularmente en hilar, tejer y estampar el algodón.

Los valles mas interiores presentan escenas austeras, nieves uniformes, terribles aludes que á menudo sepultan al que osa arrostrar el peligro de tales pasos. Cuando la tardía primavera sonríe á aquellos lugares, los pastores pueblan las alturas, y las zampoñas, los balidos y los mugidos resuenan en los cerrados valles y las rocas desnudas.

El dialecto que allí se habla es un italiano con mucha mezcla de frances; el traje el de los montañeses de aquella península; las costumbres propias de gente alejada del torpe incentivo de las ciudades, y tales como la imaginación se complace en figurárselas cuando se siente mas disgustada de la corrupción social. « Al leer (dice Bresse, *Histoire des vaudois*), las hermosas descripciones de la vida pastoril en poemas y novelas, muchos corazones sensibles se han dolido de no hallar en ningún punto los orígenes de tales retratos. Pero estos amigos de la inocencia y de la virtud podrán encontrar lo que en vano buscan en otra parte en el valle de San Martin. Allí hay pastorcillas tan amables é interesantes como las heroínas de novela. Que el lector imagine la virtud sin orgullo ni pretensiones, la gracia sin frivolidad, la amabilidad sin coquetería, y todo esto unido á un aire modesto, que parece aumentar aun la sencillez de su traje, y tendrá una idea de las heroínas valdenses. Si hubiera nacido poeta, las hubiera elegido por objeto de mi inspiración ó de mis cantos. »

No es nuestro objeto indagar aquí la historia de los Valles y de sus condes; memorias de lo pasado que carecen ya de interés, á no ser el que resulta del vínculo que parece unirnos perpetuamente á un país rico en recuerdos. Lo que contribuye á la fama de este valle es la residencia que hace seis siglos han establecido en él los valdenses; una de las cien sectas procreadas por la razón humana, cuando en lugar de someterse á la autoridad, se abroga el derecho de interpretar por sí sola los libros santos y la voluntad divina. La dialéctica, desmenuada por la escolástica en las universidades en apoyo del dogma católico, empezó á esgrimir sus armas contra este en el siglo XII y á infundir la presunción del poder individual; de modo que la virtud y la verdad se redujeron á meras formas de raciocinio, y cada uno creía poder hacer y deshacer las religiones. Entonces la grande organización dogmática, por cuyo medio la Roma católica habia dominado á la edad média, experimentó un sacudimiento que le comunicó el genio crítico, y se inició una revolución, la cual mezclándose con la cuestión nacional, fué causa de la terrible guerra del Languedoc y de la execrable Inquisición.

Antes de resolverse de esta manera el gran litigio, se pretende que un tal Pedro de Bruys, saliendo de los Alpes á mediados del siglo XII, recorrió la Aquitania predicando contra el culto y los sacerdotes y haciendo discípulos, y que el viernes santo erigió en Saint-Gilles una pira de cruces, imágenes, altares, le prendió fuego y asó allí carnes que después daba á comer, con ultraje del mandamiento divino. Los habitantes, indignados de la profanación, le arrojaron á él también en la pira.

Pero las piras no destruyeron las opiniones: como campeón de estas se presentó Pedro Valdo, mercader de Lyon, el cual, contrito al ver morir de repente á un amigo suyo que acababa de pronunciar un juramento falso, se entregó á la oración, al ayuno, y á querer reformar el mundo. No predicaba dogmas abstrusos, sino al alcance de todas las inteligencias; reprobaba los juramentos, intimaba la pobreza, negaba á los magistrados el derecho de castigar con la muerte; sobre todo, atacaba la constitución externa de la Iglesia, suponiéndola desviada de la verdad, y

diciendo que debía restituirse su antigua sencillez; no mas lujo del culto, no mas riqueza de los sacerdotes, no mas poder temporal del papa, sino pobre humildad, como en los tiempos apostólicos. De aquí provino á sus secuaces el nombre de Pobres de Lyon ó Cataros, esto es, puros; y Bossuet confiesa que « cuando los valdenses se separaron de nosotros, tenían muy pocos dogmas contrarios á los nuestros, y quizá ninguno; » y estaban tan persuadidos de ello, que pidieron al pontífice el permiso de predicar.

Sin embargo, no tardaron en impugnar la autoridad pontificia, y en seguida el purgatorio, la invocación de los Santos, y otros dogmas fundamentales, y proclamaron la libertad de predicar como residente en los legos y en cualquiera que se sintiese inspirado.

Así lo dicen algunos; pero en un manuscrito de Cambridge, que parece ser del año 1100, esto es, setenta años anterior al jefe de secta, se encuentra ya en provenzal el nombre de los valdenses:

Que non volliá maudire, ni jurar, ni mentire,
Ni avourtar, ni ancire, ni preñre de l'antrui,
Ni venjar se de li si enemie,
Illi dison quel és vaudés, é degne de mourir.

Ni es fácil tampoco averiguar nada respecto de sus leyes, pues á los partidos que sucumben no hay injusticia ni necesidad que no se les atribuya. Y si recordamos la marcha ordinaria de los partidos, deberémos distinguir también en este dos clases de prosélitos: los unos moderados y de buena fe, que creían perjudicial á la pureza cristiana las exorbitantes riquezas de la Iglesia y el mezclarse los eclesiásticos en las cosas seculares, y que por tanto querían corregir la disciplina; los otros exagerados, que todo lo negaban, que lo subvertían todo, y que quizá adoptaban los errores de los maniqueos sobre sus dos principios, el uno causa del bien y el otro del mal. El papa Lucio III en 1181 condenó los errores de los valdenses; pero los discípulos se esparcieron por el Delfinado, la Provenza, el Languedoc. En Francia se les confundió á menudo con los albigenses, siendo perseguidos al mismo tiempo que estos; por lo cual, habiéndose retirado á los Alpes meridionales, muchos penetraron en los parajes elevados del marquesado de Saluzzo, y principalmente en este valle de la provincia de Pinerolo, por los años 1220. Entregándose allí á la agricultura y á la vida pastoril, desistieron de todo género de disputas dogmáticas, contentos con poder creer y adorar como querían. Disentían en tan pocos puntos de los Católicos, que se servían de los sacerdotes de estos cuando les faltaban los suyos, á los cuales llamaban *barbas*, es decir, tios, de donde provino el nombre de *barbetas*, con que se les designó. Aislados de las demas iglesias, no teniendo que disputar en defensa de sus creencias, cayeron en la ignorancia y el olvido de los preceptos divinos y eclesiásticos, mientras que pretendían haber conservado la pureza de la predicación evangélica. Carlos VIII se empeñó en perseguirlos; Inocencio VIII en 1487 exhortó á tomar las armas contra estos *aspides venenosos*; así, al aproximarse un ejército conducido por el legado, muchos abjuraron, y otros se refugiaron en los montes mas inaccesibles; pero Luis XII, habiendo enviado á adquirir noticias de ellos, exclamó: *Son mejores Cristianos que nosotros*.

Exceptuando estos momentáneos disturbios, vivían ignorados y tranquilos, hasta que Zwingle, Lutero y Calvino predicaron la Reforma en Suiza, Alemania y Francia. La fama de los innovadores llegó hasta los *barbetas*; estos escribieron á aquellos jefes informándoles de sus creencias y ritos, y se vió que usaban de la confesión auricular, que los ministros vivían célibes, y que algunas vírgenes hacían voto de perpetua castidad. No era, pues, cierto que estas fuesen

instituciones nuevas, como decían los luteranos; quienes se admiraban luego al oír que estos pretendidos conservadores del primitivo dogma católico parecían escandalizarse de la obra de Lutero *Sobre el libre albedrío*.

Pero los calvinistas encontraron en ellos mayor conformidad de enseñanza; y Farel, célebre ministro ginebrino, entró en tratos con los *barbetas*, que ó se convencieron ó adoptaron el calvinismo en 1536, aboliendo los sufragios por los difuntos, los ayunos, el sacrificio de la misa, todos los sacramentos, á excepción del bautismo y la cena, y creyeron en la predestinación, en la salvación por el medio solo de la fe, y en Cristo, como único intercesor entre Dios y los hombres.

Como los Católicos argüían á los reformados opinándoles su origen reciente, al paso que ellos descendían de los Apóstoles, sin interrupción, importaba mostrar que los valdenses eran antiquísimos, que custodiaban la verdadera tradición, corrompida en la Iglesia Romana, y que estaban de acuerdo en los dogmas con los calvinistas. Á esto se dirigieron muchos escritos de aquella época, los cuales, como sucede siempre en las disputas, alteraron la verdad, hasta el punto de ser difícil distinguir lo que poseían desde antes de lo que habían adoptado nuevamente.

Aquel movimiento arrancó á los valdenses de su tranquila oscuridad, y los envolvió en los disturbios de una época extremadamente recelosa; por lo cual los parlamentos de Turin y de Aix les aplicaron las penas impuestas á los herejes, á saber, la hoguera y la marca; y como maltratasen á los misioneros enviados para convertirlos, se decretó su exterminio, y se les condenó á perder hijos, bienes, libertad (1540). Á estas violentas medidas se opuso con calor Sadoletto, obispo de Carpentras; y el rey Francisco, cuando los vió mansos y que pagaban, les concedió tres meses para reconciliarse; pero Juan Meinier, baron de Appède, presidente del parlamento de Aix, indujo al rey á cumplir el edicto. Por tanto, una soldadesca furibunda dió principio el degüello en aquellos pacíficos valles; 4.000 fueron muertos, 800 condenados á galeras, y 22 aldeas quedaron destruidas.

Era el siglo de la intolerancia en todos los bandos, y se engaña el que cree que los innovadores predicaban la libertad de enseñanza y de creencia, siendo así que publicaron símbolos y confesiones, lanzando el anatema contra los que no creían en ellos. Y si aun hoy los que mas decantan su amor á la libertad se creen autorizados, por la pretendida profundidad de sus convicciones, á ostentar la mas incivil intolerancia, tanto mas debió ser entonces que se trataba del mas importante de los asuntos: de la salvación. Así, entre los que se mantenían fieles al *Credo* antiguo y los innovadores, no se disputaba sino sobre cuáles debían ser los degollados, si los Católicos ó los reformistas. Los Franceses se sintieron excitados por aquel furor, y el rey, al morir, recomendó á su hijo que castigase á los autores del crimen; pero quedaron impunes, gracias á la protección que se les dispensó.

Entretanto se habia ceñido la corona ducal de Saboya Manuel Filiberto, á cuya corte fué enviado el inquisidor Tomas Giacomelli para solicitar de él que sometiera á los valdenses, los cuales habian crecido en osadía al ver el incremento de sus hermanos de Suiza y Francia. En consecuencia, el duque prohibió, bajo penas graves, el ejercicio público del culto y los sermones de los *barbas*. Estos, irritados, apelaron á las armas, y el duque, temiendo que los Franceses acudieran en socorro de sus correligionarios, y se pusiese en peligro la independencia nacional, mandó allá ejércitos, que, en la difícil guerra de montaña, causaron y padecieron desastres indecibles. Al cabo, convencido Filiberto de la dificultad de obtener el triunfo, y de la inoportunidad de tales violencias, concedió á los valdenses el perdón, y un pacto bas-